



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 29 de marzo de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 17 de marzo de 2016.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 29 de marzo de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 27 comunicaciones; 2 iniciativas de congresos locales; 1 iniciativa de los Senadores; 5 minutas; 117 iniciativas de ley o decreto de diputados; 4 dictámenes para declaratoria de publicidad; 11 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 32 proposiciones con punto de acuerdo; y 5 efemérides.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Efeméride con motivo del 21 de marzo, Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones y a continuación dar paso a la efeméride con motivo del 21 de marzo, Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García, a cargo de los Grupos Parlamentarios.
- Se presentarán dos rondas de iniciativas.
- Se dará declaratoria de publicidad a cuatro dictámenes.
- Abordar los cinco primeros dictámenes a discusión inscritos, con las siguientes particularidades:
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (cambio de nombre de la Comisión Ordinaria "del Distrito Federal", por la de "Ciudad de México"), respecto a la cual se prevé que únicamente sea fundamentado por un integrante de la dictaminadora.
 - De la Comisión de Radio y Televisión que reforma el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (las radiodifusoras podrán hacer uso de las lenguas nacionales).



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Tres de la Comisión de Salud, respecto a los cuales se anunció que serían sustentados y posicionados en una sola intervención, y votados por separado:
 - Que reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud (dar atención médica apoyada en guías de Práctica Clínica y medios electrónicos).
 - Que adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Salud (implementar medios de identificación biométricos y electrónicos para prestadores de servicios de salud).
 - De la Comisión de Salud que reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche.

4. Solicitud de modificación de turno.

De la Junta Directiva de la Comisión de Economía, por la que solicita ampliación de turno para dictaminar la iniciativa que expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, presentada por la Dip. Norma Rocío Nahle García, del GPMORENA, el 10 de marzo de 2016.

Se acordó modificar el turno de la forma siguiente:

Túrnese a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Economía para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

5. Asuntos generales.

- La Presidencia comentó que es necesario que los integrantes de los órganos de gobierno de esta Soberanía recapitulen y acuerden la agenda a desahogar durante el último mes de sesiones del periodo, lo anterior en el marco de los acuerdos logrados con la colegisladora en las reuniones de trabajo que se han llevado a cabo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó respecto al proceso que se sigue en la Sección Instructora en relación con la solicitud de desafuero de la diputada local Lucero Guadalupe Sánchez Gómez.

Sobre el particular, se precisó que, una vez hecha la notificación a la diputada mencionada respecto a la denuncia presentada en su contra, ella compareció por escrito, a través de su abogado, el pasado viernes 25 de marzo, en atención al derecho que le concede la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Se comentó que el día de ayer se reunió la Sección Instructora y que ha dado inicio la siguiente etapa de la instrucción, que corresponde a la recepción o recabamiento de pruebas que hubiere (30 días), lo cual fue notificado al abogado de la parte acusada y a la PGR como parte acusadora; tras lo cual continúan otras etapas para poner a la vista de las partes el expediente y recibir alegatos adicionales (12 días). Por lo anterior, se apuntó, aun existiendo diversos escenarios y posibilidades, es de preverse que el proceso no concluirá antes de que finalice el mes de abril.

A lo anterior, el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, puntualizó que el diputado presidente de la Comisión Instructora declaró que muy probablemente se va a citar a un periodo de sesiones extraordinarias para desahogar el tema.

- A solicitud de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria, se convino que cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva comentará con su coordinador respecto a la pertinencia y necesidad de que los Grupos de Amistad queden integrados a la brevedad.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, preguntó a la Presidencia respecto a los avances que se tienen en el tema de los foros de consulta sobre el uso de la marihuana. Sobre el particular, el Presidente, Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, comentó que el día de mañana la SEGOB llevará a cabo el último de los foros que convocó y que, a partir de ello, la semana próxima se estará en posibilidad de llegar a conclusiones, aproximaciones y coincidencias



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

entre las dos vías de consulta que se realizaron, la del gobierno federal y la del Congreso.

- Finalmente, en alusión al primer tema planteado por el Dip. Bolaños Aguilar respecto a la posibilidad de que sea convocado un periodo de sesiones extraordinarias, el Secretario de Servicios Parlamentarios apuntó que el procedimiento para realizar la convocatoria correspondiente lo celebra la Comisión Permanente, misma que será instalada una vez concluido el presente periodo de sesiones. Dicha instancia tendrá que recibir alguna solicitud que le formule una o ambas Cámaras, para que apruebe la convocatoria a sesiones extraordinarias, precisando que en estos casos, no puede abordarse tema que no esté señalado en el decreto que para el efecto se expida y publique en el Diario Oficial de la Federación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar


Dip. Daniela De Los Santos Torres



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Vicepresidente

Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Vicepresidenta

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria